

# EL DIA DE PALENCIA

## AVISO CONSULAR

Pongo en conocimiento de los súbditos alemanes, de la provincia de Palencia, que desde esta fecha, se halla agregada aquélla al distrito consular de Santander.

Santander 24 de Febrero de 1904.—El cónsul de Alemania, Carlos Moppe.

## Garbanzos para sembrar

**DEL PAIS**

Se acaba de recibir una partida, que se cederán arreglados en el almacén de coloniales de Tomás Fernández Canales, Palencia.

## Novidades

En armures negros y blancos; mantillas encaje, tul y gasa; mantos vueltos todos los anchos. Casa de novedades y camisería.

Mariano y Ezequiel Castellero

149, Mayor pral., 150

PRECIO FIJO

## VENTA DE VINOS

al por mayor, procedentes de la Mancha; muestras y precios dirigirse á Juan Crespo Moro, en Grijota.

## MERCADOS

### NACIONALES

#### Palencia 8 de Marzo

En el mercado celebrado hoy, han regido los siguientes precios:

Trigo: ofertas á 46 y 47; pagándose á 44 y 46 rs. por 92 libras.

Cebada á 25 y 26 rs. fanega.

Avena de 17 á 18.

Tendencia, á la baja.

Transacciones, pocas.

#### DE NUESTROS CORRESPONSALES

##### Villarramiel 7

Precios que rigen:

Trigo á 50 rs. las 92 libras.

Cebada á 25 rs. fanega.

Avena á 20.

Alubias á 14.

Garbanzos buenos á 180.

Papas á 7 rs. arroba.

Vino tinto á 26 rs. cántaro.

Queso á 60 rs. arroba.

Huevos á 4 rs. docena.

Harina de 1.ª á 20 rs. arroba.

2.ª á 18.

3.ª á 14.

Compras, regulares.

Tendencia, firme.

Tiempo, frío.

Los campos, regulares.

##### Astudillo 7

Precios que rigen:

Trigo á 48 rs. fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 27.

Avena á 18.

Papas á 7 rs. arroba.

Vino tinto á 18 y 24 rs. cántaro.

Queso á 65.

Huevos á 5 rs. docena.

Compras, escasas.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, frío y lluvioso.

Los campos, buenos.

##### Frechilla 7

Precios que rigen:

Trigo á 46 rs. fanega.

Centeno á 33.

Cebada á 27.

Avena á 20.

Garbanzos de 160 á 190.

Acete á 51 rs. arroba.

Queso á 48.

Tiempo, frío y áspero.

Los campos, buenos.

#### Valladolid 7

En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 48 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose á 48 reales las 94 libras.

Centeno á 37.

Cebada á 18.

Tendencia, á la baja.

#### Medina del Campo 7

La entrada ha sido de 61 fanegas de trigo, pagándose á 48 reales las 94 libras.

Tendencia, floja.

#### Biescas 7

Han entrado 50 fanegas de trigo, cotizándose á 46 reales las 94 libras.

Tendencia, floja.

#### Nava del Rey 7

Precios al detall:

Trigo superior á 48 reales las 94 libras.

Idem bueno á 47'50.

Centeno á 34 las 92 libras.

Cebada á 27 fanega.

Algarrobas á 32.

Mueles de 40 á 44.

Garbanzos de 150 á 200.

Lentejas á 44.

Harina de 1.ª á 18'50.

2.ª á 18.

3.ª á 18.

Vino blanco nuevo á 25 reales cántaro.

Idem viejo de 28 á 100.

Idem tinto de 24 á 25.

Compras, retraídas.

Tendencia, á la baja.

Tiempo, suave.

## EL DINERO MUERTO

El hecho lo reveló *El Economista*. El nuestro es el país europeo que tiene más dinero muerto en las cuentas corrientes de los Bancos. Sólo en el de España hay 646 millones de pesetas; en los Bancos locales hay otros 273. Pues bien; aún descontando estos últimos millones, porque algunos Bancos locales tienen á su vez cuentas corrientes en el Banco de España, corresponden á cada español, por habitante, 36 pesetas en cuenta corriente, 24 á cada inglés, 15 á cada alemán, 10 á cada francés, 9 á cada italiano y 7 á cada belga.

Pero en estos países, el uso de los cheques para pago de cuentas se halla infinitamente más generalizado que en España, con lo cual se justifica mucho menos la cuantía de nuestras cuentas corrientes.

Además, en todos los países de Europa hay en cada pueblo sucursales de los Bancos y Cajas de Ahorro. Pero el campesino español, y aún el de villas regulares, carece de facilidades para depositar sus ahorros en un Banco, por lo que es aún mucho mayor el dinero muerto en billetes que guarda el ahorro en profundos arcones.

Y, por otra parte, la riqueza total de España es bastante menor por habitante que la de Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania. ¿Se comprende ahora la inmensa paralización en los negocios que revelan las cifras de *El Economista*?

Pero hay otro dato que viene á comprobar tan dolorosa estadística. De los capitales negociados en la Bolsa de Madrid durante el año 1903, el 90 por 100 corresponde á la

Deuda interior, el 6 1/2 á la amortizable, y casi todo el resto á las acciones del Banco de España, la Tabacalera, el Banco Hipotecario y el Norte de España. ¡Los demás valores no se han llevado ni el 1 por 100 de los capitales, sino sólo el 0'75! ¡Y ha de advertirse que entre estos valores hay varios de Compañías que tienen concertados monopolios con el Estado! Es verdad que la Bolsa de Madrid ha puesto siempre graves obstáculos á las negociaciones de valores industriales; no lo es menos que, de haberse orientado en esta dirección los capitales, hace tiempo que aquellos obstáculos se hubieran allanado.

Se trata, realmente, de un caso agudo de parálisis económica, tanto más grave, cuanto que nuestra industria es rudimentaria, y aún se cultiva nuestra tierra con los procedimientos de los moros, y crece alarmantemente en toda España el número de los obreros sin trabajo.

Tales son los frutos de la deficiente educación técnica de nuestras clases directoras, de la agitación libertaria que solivianta las masas obreras, del abandono de las funciones políticas por parte de los ciudadanos y de las trabas que ponen el Fisco y la Administración á la instauración de industrias nuevas y al fomento de las ya establecidas.

(De España)

## VELADA

Resultó muy agradable la celebrada anoche en el amplio y espacioso salón de actos del Seminario Conciliar de esta ciudad. La presidió el señor Obispo, quien tenía á su derecha al fiscal de esta Audiencia Sr. Gago y á su izquierda al vicepresidente de la Diputación provincial Sr. Jubete. El resto del salón estaba completamente ocupado por distinguidas personas de la capital, viéndose entre ellas al elemento militar, civil y eclesiástico. Ocupada la presidencia por el Sr. Obispo, dió principio á la velada, con arreglo al siguiente programa:

### Primera parte

Dedicatoria, por el alumno D. Martín Domínguez.

Gloria á Santo Tomás, serenata á cuatro voces por J. Reventós, orfeón.

Pío X y la democracia cristiana, discurso castellano por el alumno D. Félix Arenillas.

El triunfo de Santo Tomás, poesía castellana por el alumno D. Próculo Bravo.

La obra de Santo Tomás en el siglo XX, discurso castellano por D. Pedro Aparicio.

El Aguila de Aquino, sáficos latinos por el alumno don Julio Reol.

La Voz del Mar, escena coral á cuatro voces por León Pallard, orfeón.

Concertante de armonium y piano.

### Segunda parte

La estrella del siglo XX, poesía castellana por el alumno D. Matías Alonso.

El Pescatore, duo de tenor y bajo.

El alma de Santo Tomás

en el castillo de Aquino, poesía castellana por el alumno D. Vicente Matía.

Concepto de la pena según Santo Tomás, discurso castellano por el alumno D. Fortunato Aguado.

Grandeza moral de Santo Tomás, poesía castellana por el alumno D. Rafael Sanz.

Mar adentro, coro á voces solas por el maestro Brull, orfeón.

No necesitamos repetir en esta ocasión lo que acerca de las veladas que en el Seminario se celebran, hemos dicho otras veces.

Todos los números fueron aplaudidos, y aun cuando se habló entre los concurrentes de lo bueno de la velada, no ocultaremos que lo que más elogio mereció fué la lectura entonada de la *dedicatoria* por el aventajado alumno Martín Domínguez; la poesía *Estrella del siglo XX*, por Matías Alonso; el discurso sobre el *Concepto de la pena según Santo Tomás*, leído por Fortunato Aguado y la lectura de la poesía *El alma de Santo Tomás en el castillo de Aquino*, por Vicente Matía.

Especial mención haremos de la parte musical encomendada al orfeón del Seminario, bajo la dirección del profesor D. Amancio Gaona, no sólo por el trabajo que supone el enseñar las obras que se cantaron, sino por el resultado que su interpretación obtuvo. El Sr. Gaona mereció justas felicitaciones de todos, á las cuales puede unir la nuestra.

Agradablemente nos sorprendió el canto de un trozo de *La Tempestad* muy bien interpretado por el vice-sochantre de esta Santa Iglesia Catedral y acompañado al piano por el Sr. Reol. Fué un número de los que merecían el *bis* por lo menos.

El resultado de la velada merece una felicitación al Seminario, y nosotros la enviamos, en especial á los alumnos que tomaron parte en ella, al Sr. Rector y profesores.

Terminada la velada el señor Obispo dió las gracias á los asistentes al acto, y felicitó al Seminario por el éxito obtenido.

## La maquinaria en la producción

Es interesante el informe anual que publica *La Oficina del trabajo* de Washington, en el que se ven los admirables resultados que el empleo de la maquinaria determina en cuanto se refiere al coste de las manufacturas.

En los ejemplos que en él se citan para demostrar la diferencia en el coste de las mercancías cuando se hacen á mano y cuando se producen con maquinaria figuran los siguientes:

Diez arados del estilo moderno, hechos á mano, cuestan pesos 54,56, y representan el trabajo de dos hombres durante 1.108 horas, mientras que esos mismos arados hechos con maquinarias operando 50 horas y por dos hombres, sólo cuestan pesos 7,90.

Cien libros en blanco hechos á mano cuestan pesos 219,79 y representan el trabajo de tres hombres durante 1.272 horas

en conjunto; mientras que los mismos libros hechos con máquinas sólo cuestan 69,97 y representan 245 horas de trabajo entre 20 hombres.

El rayar cien resmas de papel á mano lleva á un hombre 4,800 horas, y cuesta pesos 400 mientras que una máquina atendida por dos hombres hace el mismo trabajo en 2 horas y 45 minutos con un coste de 85 centavos.

Cien pares de zapatos finos para hombre, hechos á mano por un zapatero en 2,225 horas, cuestan pesos 356,25 mientras que máquinas manejadas por 140 empleados se hacen en 296 horas con un coste de pesos 74,39.

Cien pares de zapatos finos para mujer hechos á mano por un zapatero en 1,996 horas cuestan pesos 499,16. Con máquinas 140 operarios tardan en conjunto en hacerlos 173 horas y cuestan pesos 84,65.

El coste de un calesín hecho á mano por seis obreros es de pesos 45,65, y haciéndolo con máquina sólo cuesta 8,09.

El mecanismo de 100 relojes de bolsillo hecho á mano cuesta duros 8,822, mientras que haciéndolos con maquinaria cuesta solamente pesos 1,780.

Mi pies de lineales de tablas de pino aserradas á mano cuestan pesos 266,09, y aserrándolas con máquina sólo cuestan pesos 52,75.

Cincuenta docenas de limas hechas á mano cuestan pesos 131 y haciéndolas con máquina sólo cuestan pesos 28.

El espíritu anglo-sajón, práctico en todos sus actos, ha de servir de guía á todos cuantos del trabajo viven en el continente europeo.

## COMISION PROVINCIAL

### Sesiones de 7 y 8 de Marzo

#### Acuerdos

Que no habiendo sido posible encontrar las contestaciones dadas á los cargos formulados contra los cuentadantes respectivos de las cuentas municipales de los años 66 á 67, 1872 á 73 y 84 á 85 se acuerda devolver al alcalde de Sotobañado los reparos á fin de que contesten los llamados á verificarlo ó sus herederos, informando después el Ayuntamiento.

Se acuerda consultar al Gobierno de provincia la aprobación de las cuentas de Carrión, por no haber en ellas reparo alguno.

Aceptar los diez reparos que la sección de contabilidad pone á las de Villamuera de la Cueva y remitir los pliegos de cargos para que se contesten.

La unión de un plano de la finca titulada la «Serna», donde ha de instalarse la Granja agrícola, al expediente de su razón.

Consultar al Gobierno de provincia que proceda desestimar el recurso de alzada producido por los concejales que constituyen la minoría del Ayuntamiento de Villarramiel y confirmar el acuerdo de la mayoría en el que fueron declarados cesantes algunos funcionarios de dicho Municipio, y que se dé cuenta al capitán general de estas vacantes.



esta testigo. Se fija en los antecedentes, penales de uno de los procesados, que ha sido condenado a la pena de seis años de presidio correccional por el delito de robo, estimando por lo tanto otra circunstancia agravante, que es la reincidencia, y termina solicitando de los señores jurados un veredicto de culpabilidad.

**Informe de la defensa**  
Empieza diciendo que se instruye conforme con el ministerio público en todo excepto en la hebra de la intimidación. Dice ver la diferencia que existe entre las palabras intimidación e intimidación, diciendo que si bien es cierto que la primera ha existido, la segunda no ha podido intervenir. Dice que es increíble que dos hombres amenacen y maltraten a una niña para robar. Se extraña en algunas consideraciones sobre las declaraciones de los procesados y de los testigos y termina solicitando del tribunal popular un veredicto de arreglo a su conciencia. Después del discurso resumiendo que ordena la ley, retirándose el jurado, se retira a deliberar sobre el

**Veredicto**  
Consta de siete preguntas. Las cuatro primeras relativas a la culpabilidad del Cipriano y las tres restantes sobre la culpabilidad del Rufino. Todas son contestadas apreciando la culpabilidad alegada por el ministerio público, en vista de lo cual el representante de la ley informa en derecho solicitando de la sala se imponga al Cipriano la pena de ocho años de presidio mayor y al Rufino la de seis años, ocho meses y un día, por ser coautores de un delito de robo, comprendido en el art. 516 número 5 y 515 del Código penal y por existir la circunstancia agravante para ambos de haber realizado el hecho en la misma morada del ofendido, para el Cipriano de ser reincidente.

**Sentencia**  
La sentencia dictada por el Tribunal de Derecho es la solicitada por el ministerio público.

ZEDA

## BOLETIN LOCAL

**Santos de mañana**  
Santa Francisca y Santa Catalina de Bolonia.

**Cultos religiosos**  
En la S. I. Catedral predica el ABORDIANO.  
En Jesús predica el Sr. D. EMILIO.  
En la Soledad estará S. D. M. exhortando este día y los siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

**Demografía**  
Defunciones.—Carolina Díez García, soltera, de 48 años, Manicomio.—Feliciano Juan, viuda, de 47 años, Extremuros del Puente Mayor, 4.—Esperanza San Miguel García, de 14 meses, Mayor Antigua, 82.  
Nacimientos.—Manuela Rebollar Baldoz, hija de Mariano y Manuela, Huertas Altas, 25.

**NOTICIAS**  
El Boletín Oficial publica hoy un anuncio de la Dirección de Obras Públicas, sacando a subasta el día 7 de Abril las obras del 2.º trozo de la carretera de Saldaña a Riaño, cuyo presupuesto de con-

trata es de 111.547'71 pesetas. El pliego de condiciones está de manifiesto en la Dirección y en este Gobierno civil de provincia.

### Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión de la dignidad de Chantre de esta S. I. Catedral nuestro querido amigo D. Eugenio Almaraz y Santos, canónigo y secretario de este Obispado.

Al acto han concurrido muchas personas que han sido obsequiadas por el nuevo dignatario.

Repátemosle nuestra cariñosa enhorabuena

### Al Juzgado

Por orden de la Inspección de vigilancia ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal un sujeto, por inferir lesiones leves a otro en el día de ayer.

### Repartimiento

En la secretaría del Ayuntamiento de Marcilla se halla expuesto por término de ocho días el repartimiento sobre las especies de consumo no tarifadas para cubrir el déficit del presupuesto ordinario.

### Circular

En breve se publicará en el Boletín Oficial de la provincia una circular de la Delegación de Hacienda, dando instrucciones a los subalternos de Propiedades para que hagan efectivas las ventas de las fincas adjudicadas al Estado.

**Camisería y corbatería, 148, Mayor pral., 150.**

### Función religiosa

En San Juan de Dios se ha celebrado hoy con gran solemnidad la función del celestial Padre de los pobres.

A la Misa solemne ha concurrido el Excmo. e Ilustrísimo señor Obispo y predicó el panegrico del Santo, con gran elocuencia, un Padre jesuita.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

### Robo

Nuestro activo corresponsal en Carrión de los Condes, nos dice lo siguiente:

En el comercio de telas que tiene en la Plaza Mayor don Sebastián Nieto, han desaparecido, según la información que he podido adquirir, varios relojes, pañuelos, etc., sin saber quien haya sido el autor, ni a cuanto asciende lo robado.

### Mercado

Ha estado bastante concurrido, aunque las transacciones han sido escasas.

El trigo según verán nuestros lectores en la sección de mercados, ha bajado bastante.

Es de suponer que a esta baja del trigo responda también la del pan.

### Ejercicios espirituales

Han dado principio en Carrión de los Condes los ejercicios espirituales para solas mujeres, dirigidos por un Padre de la Compañía de Jesús, residente en el Colegio.

### Sabañones

Se curan rápidamente con el *Sandol Pizá*, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales. Farmacia de N. de Fuentes Aspuz.

Al suelto que nuestro colega local publicó anoche con-

testando al *Labriego*, nos conviene hacer la siguiente aclaración: El artículo «alencia no es maurista» ni es de Redacción, ni sabemos que sea del Sr. Calderón, y el publicado hace ya tiempo, no con el título afirmativo de *Villaverde agiotista*, sino con el interrogativo de extraneza: *Agiotista?*, tampoco fué del diputado a Cortes, sino del que ha tenido que responder de él ante los tribunales de justicia, y por él continúa procesado.

En cuanto a lo demás que *El Diario* dice al *Labriego*, ya contestará si le parece.

En la reseña de la sesión que la comisión provincial celebró el sábado y que apareció en nuestro número de ayer, consignamos que se había hecho la contrata del suministro de vinos a los establecimientos provinciales de Beneficencia a favor de D. Lino Pérez, que como saben nuestros lectores es concejal y no puede hacer dicho suministro.

El contratista a cuyo favor se ha hecho es D. Lucio Pérez.

### Saldos y fondos

Por la Diputación provincial se han remitido al Gobierno civil de la provincia los balances de comprobación y saldos de las operaciones de contabilidad realizadas hasta 29 de Febrero último por cuenta de los presupuestos de esta provincia en sus dos períodos ordinario y ampliación y la distribución de fondos para el mes de Marzo corriente.

### Despedida

El administrador de contribuciones de esta provincia D. Gonzalo Díez Requejo, se ha despedido de nosotros, ofreciéndonos sus servicios en Zamora para donde ha sido nombrado.

Deseámosle buen viaje.

*La Revista Popular*, de Vigo, premiada en Nápoles y en Lugo, publica en su primera plana el retrato de nuestro compañero Sr. González Ansoátegui, acompañado de una encomiástica noticia biográfica de dicho señor.

### Minas

El Boletín Oficial publicará una relación de los que deben pasar por la Jefatura de Minas dentro de 30 días, a fin de recoger los títulos de propiedad de las minas que en la relación se expresan.

—Por el señor gobernador civil se ha acordado admitir definitivamente el registro hecho por la sociedad «Esperanza» de Reinosa, de un espacio como demasia a la mina «San Juan», en el término de Nestar y Brañosa.

—Idem el registro hecho por D.ª Julia Eueda, de otro como demasia a la mina «Guardian», de San Cebrían de Mudá y Mudá.

—Idem el hecho por la sociedad «Esperanza», del espacio como demasia a la mina «Previsión», de Brañosa.

—Idem a la misma sociedad, el espacio como demasia a la «Trinidad», de Barruelo.

**Aqua de Colonia de Orive.**—Se vende esta acreditadísima marca en frascos corrientes y de lujo, de 3 a 26 reales en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Botella de litro, 5'50 ptas. una; garra fón de dos litros, a 4'25 ps. litro; de 4 litros, a 4 ps. Los garrafones que valen 2 ps. salen de balde, y sirven para agua, aguardiente, aceite, etc.

### Sesión

Asuntos que habrán de tratarse en la sesión que celebre mañana el Ayuntamiento:

1.º Acta de la anterior.  
2.º Oficio del señor arquitecto municipal dado conocimiento de

los desperfectos ocasionados en la ermita de Santo Toribio informe de la Comisión de obras proporcionando su reparación.

3.º Instancia del representante de la Cofradía de la Vera-Cruz solicitando permiso para ejecutar obras de reparación de las tapias de la casa número 5, de la Plazuela de San Pablo perteneciente a aquélla.

4.º Id. de D. Rafael Carriedo en súplica de licencia para revocar y decorar la fachada de la casa número 1, de la calle del Arco.

5.º Id. de D.ª Petra González reclamando contra la colocación de postes sustentadores de cables eléctricos de la Sociedad Hércules, junto a las paredes de la casa de su propiedad, calle del Arco, 4.

6.º Denuncias del cabo de Policía sobre la inseguridad que ofrecen algunas casas de esta Ciudad, é informes del arquitecto y Comisión sobre las mismas.

7.º Instancia de D. Joaquín Martínez suplicando se autorice la corta de varios árboles próximos a una finca que ha construido en las afueras de esta Ciudad é intermediaciones de la fuente titulada de la Salud.

8.º Extracto de acuerdos adoptados por la Corporación en sesiones de los meses anteriores.

## DIÁLOGOS DE ACTUALIDAD

### Entre golfes

—Oye, ven acá *Seneca*, tu que lees los diarios y que por todas las partes echaste fama de sabio, ¿pues decirme en qué consiste ese festejo del árbol, que desde hace mucho tiempo tanto lo están cacareando?  
—Hombre, ¿qué quies que te diga? Bien sabes tu, *Pe agatos*, que hay cosas que yo no entiendo y asuntos que yo no alcanzo, lo cual que no impi le que éste bastante difícil y arduo de por sí, lo haya entendido; pues según lo que me ca o por lo que leo en *EL DIA* cuando estoy libre algún rato debe de ser muy bonito y de ventajas.

—Es claro,

pero si no dices más me quedas bien enterao.  
—*Pela*, no tiés de *pacencia* ni medio quintal, ni un *átamo*.  
—Continúa, *Canalejas*,  
—Ya voy, *Rodríguez Soriano*. Pues esa fiesta consiste en juntar a los muchachos de las escuelas, y en filas como si fueran soldados, yendo delante de todos de capitanes los *mistros* sacarlos de la ciudad y llevarselos al campo en donde les dan diploma de jardineros.

—¡Canario!

Y, di pa eso qué falta hace de la población sacarlos?

—Es que no les dan *patente* na más así de hortelanos, sino que cada *chiguito* tiene que plantar un árbol y regarle toos los días

Y...  
—Vamos si tener cuidao. Y ¿a nadie qué se le importa ese festejo?

—Andá, ganso.

¿No ves que cuasi de balde de lo que antes era un páramo se hace un paseo mejor que el del Retiro ó el Prao.

—Puede que tengas razón.

Ya lo he entendido ¡canastos!

Y cuando hacen esa fiesta?

—Dicen que va a ser pa Mayo.

—¿Pa la feria *chica*?

—Justo

—No lo creo.

—¡Vete al *guanol*!

—Quién te dijo a tí que a hacen?

—¿Que quien? Pues D. Luis Hurtao

—¿El alcalde?

—Sí; el alcalde.

—¿Qué eres concejal?

—Pa chasco.

—¡Pues ni que fueras *Silvela* ni el Conde de San Bernardo!

M. ZURITA

## OPERACIONES BANCO ESPAÑA

El corredor de comercio, D. Lucio González E. de Medina, hace saber a todos en general y especialmente a cuantos realizan operaciones con el Banco de España, que autorizado por la Ley y el citado Establecimiento, puede intervenir en todas aquéllas y la compra-venta de papel del Estado en condiciones económicas, con prontitud y reserva; no siendo cierto, por tanto, lo que con intención, quizá, se hace creer, que el Banco tenga para sus operaciones *Corredor determinado*, pues el Establecimiento admite indistintamente, las de los dos que ejercen el cargo con iguales obligaciones y derechos.

Despacho: Carnicerías, 14, principal. Paleacia.

## TELEGRAMAS

### Acuerdo

Madrid 8 (11)

El Ayuntamiento de Gijón acordó un empréstito de 500.000 pesetas para aliviar la crisis obrera de aquella villa.

### Combate

Madrid 8 (11'50)

De la frontera telegráfica que entre los moros se ha librado un combate. Desconócense detalles.

### Obstrucción

Madrid 8 (12)

Parece que las minorías parlamentarias insisten en hacer obstrucción a todos los proyectos del Gobierno.

### Cálculos

Madrid 8 (12'50)

Trabájase porque cese la obstrucción parlamentaria por parte de los elementos monárquicos.

Añádese que el Sr. Maurra se encuentra disgustado y dispuesto a cerrar las Cortes.

Háblase de la posibilidad de un Gabinete Azcárraga.

EL CORRESPONSAL

## La Bolsa

### Cotización del 5 de Marzo

Interior contado...	73 00
Fin de mes...	73 60
Fin próximo...	00 00
Amortizable 5 por 100...	93 55
Banco de España...	469 00
Compañía de Tabacos...	415 00
Tesoro...	00 00

### CAMBIO

París...	38 85
Londres...	34 93

## EL BUEN CONSEJO

### semanario religioso

se publica en Madrid bajo la dirección de los RR. PP. Agustinos de El Escorial; consta de 32 páginas esmeradamente impresas y contiene delicados grabados; lleva firmas de los mejores escritores agustinos.

Precio de suscripción: un año, 8 pesetas; un semestre, 4'50; número suelto, 20 céntimos; se suscribe en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

